

21302 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1997, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 24 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) para la provisión de las plazas que figuran en los anexos I y II.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 17 de septiembre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO I

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Número de plazas: Una

Número 4/97

Comisión titular:

Presidente: Don Carmelo Cunchillos Jaime, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal-Secretario: Don Francisco J. Ruiz de Mendoza Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don David Río Raigadas, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Mercedes Jaime Siso, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Ángela Downing Rothwell, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Javier Martín Arista, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña María Concepción Lozano Mantecón, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Ángel García Landa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María Pilar Cuder Domínguez, Profesora titular de la Universidad de Huelva.

ANEXO II

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Número de plazas: Una

Número 5/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretaria: Doña María Jesús Salinero Cascante, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Millán Urdiales Campos, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Carolina María Foullioux Baudin, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Dalia Álvarez Molina, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Figueroa Lorenzana, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretario: Don Julián Muela Ezquerro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña Ana Concepción Soler Pérez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María Victoria Rodríguez Navarro, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

21303 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 16 de abril de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 16 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 18 de septiembre de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Número de plazas: Una

Número: 812

Comisión titular:

Presidente: Don Cecilio Giménez Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Jorgina Satrústegui Gil-Delgado, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Miguel Ortiz Melón, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Manuel Palacín Prieto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Amando Garrido Pertierra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Moreno Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Magdalena Ugarte Pérez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Antonio Cortés Tejedor, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; Fernando Climent Romero, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Enrique Battaner Arias, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Número: 813

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Sillero Repullo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.